

Estimado Sr. Ventura:

Le escribo la presente en nombre del SPS-RM Intersindical, a cuya organización me honra representar.

Reciente y reiteradamente, usted ha comparecido ante los medios de comunicación, en su condición de máximo representante del sindicato CSIF, lanzando un órdago a las centrales sindicales no firmantes, reclamando lugar, fecha y hora, para la firma de un acuerdo por el que básicamente, se alcanza un pacto de renuncia a todas las subvenciones que pudieran provenir de la comunidad autónoma, para que estas reviertan directamente en los funcionarios que han visto mermadas sus prestaciones económicas y sociales con la llamada ley de recortes.

Pero como quiera que su proclama salvadora de la patria, no termina de concretar, es decir, es como un ya voy, un ya estoy yendo sin ir, como un quiero y no puedo (eso es la edad), o un sujetarme que le pego; le propongo formalmente la siguiente cita (aún a pesar de estar felizmente casado).

Le cito, el próximo día 26 de marzo, en el paraje llamado Finca Flores, sito en la localidad de Las Torres de Cotillas, donde DM se celebra la convención anual del SPS-RM Intersindical (sufragada íntegramente con las cuotas de sus afiliados), a las 12.00 horas de su mañana, poniendo a su disposición para tal evento el medio de transporte preciso (indíqueme lugar de recogida), para la firma de un acuerdo en los siguientes términos:

1º Ambas organizaciones firmantes se comprometen a la renuncia del percibo de subvención alguna por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, debiendo estas ser repartidas entre todos y cada uno de los funcionarios de la comunidad de forma inversamente proporcional a su nivel de ingresos, es decir, recibirá más quien menos salario perciba.

2º Como quiera que el SPS-RM Intersindical, inició su andadura en el año 2004, el mismo se compromete a la devolución íntegra de todas las subvenciones recibidas de cualquier organismo oficial o no oficial, desde el 2004 hasta el 2010, adicionando a tal cuantía, un 10 % de interés anual; por su parte el CSIF se compromete a la devolución de la mitad, solo la mitad, de lo percibido en subvenciones de organismos oficiales en el mismo periodo de tiempo. (Como verá D. Ventura, a quijotes usted no gana).

3º El SPS-RM Intersindical, por mor del reiterado acuerdo, se compromete, a la devolución del 100 % de los salarios percibidos por cualquier liberado sindical que la organización haya podido disfrutar durante el periodo 2004 – 2010, mas allá, de los estrictamente fijados por la normativa estatal, por su parte el CSIF procederá al inmediato reintegro de la mitad, solo la mitad, de los salarios percibidos por liberados de su organización mas allá de los liberados fijados por la normativa estatal.

¿Quiere usted, D. Ventura que, alcancemos algún otro y heroico acuerdo?, por cierto, ¿fue usted quien realizó dos cursos presenciales en las mismas fechas, aún a pesar de distar mas de 500 Km. de distancia entre los dos lugares de realización?, de ser así, ya cuenta usted con dos buenaventuras, su generosidad para con los funcionarios, y el don de la ubicuidad.

Por último y en aras de evitar malos entendidos, acudiré a la cita, de la que espero previa confirmación en el fax 968395538, con talón bancario al portador contra la cuenta del SPS-RM Intersindical y nota con la cuantía desglosada por cada uno de los apartados del acuerdo, y para facilitarle su cálculo, en parte, le recuerdo que su organización, Sr. Ventura, ha recibido entre el periodo 2006 – 2009, en subvenciones, dieciséis millones seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos dos con ochenta y cuatro céntimos de euros (16.653.602,84 €), (me faltan los cálculos del 2010, pero me fiaré de sus cuentas).

Me va a permitir, a modo de licencia, que recuerde y parafrasee a un par de amigos, uno llamado Sebastián, que dice levantarse todos los días fusilando fantasmas, y que nunca se acaban, y el otro, Zorrilla:

Cual grita ese venturado, mal rayo me parta,  
si no acalla su proclama, el acabando de esta carta.

Siempre mamando aún destetado, otrora sindicalista,  
luego de postín funcionario, ora otra vez caudillo,  
siempre profeta, y de la palabra equilibrista.

Horma de tu zapato, ahí dejo propuesto el trato,  
y si acaso trato, por truco la vuelta diera,  
y siendo de tu osadía el cielo testigo,  
encuentres justo pago, con una urna de votos vacía.

AMA

2